



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 03 de agosto de 2022

NOTA ACLARATORIA

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 68, 72 y 77 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como las demás disposiciones legales que resulten aplicables; y en referencia al siguiente programa:

- **Ramo 48: U281 Programa Nacional de Reconstrucción**

Se informa que todos los folios que integran dicho Programa han sido reportados al **100%** en los módulos de **Destino y Ejercicio del Gasto**, del **Sistema de Recursos Federales Transferidos**, por lo que no se reportará en el Segundo Informe Trimestral 2022.

ATENTAMENTE

EVELYN MARTÍNEZ AQUINO
DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

7:

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA			
SECCIÓN	SUBSECCIÓN	SERIE	SUBSERIE
2S	2S.6	2S.6.3	2S.6.3.3

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 5037
Correspondencia.dsi@puebla.gob.mx